



Certificado No. 00010519
San José de Cúcuta, 16-ago-2022

Doctor(a)

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL - Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. SCT-CPS-028-2022

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que este Despacho procedió a revisar la Planta de Personal del Municipio de San José de Cúcuta a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

Nº DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	Profesional Universitario en las áreas de Comunicación Social - Relaciones públicas, Marketing, Periodismo y/o en las áreas afín.	Prestación de servicios profesionales a través del apoyo a los servicios de información, promoción y comunicación que se requieran en la ejecución del proyecto "Consolidación institucional del sector turismo del municipio de San José de Cúcuta" registrado con BPIN 2021540010216

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe Personal con este Perfil Requerido desempeñando actividades específicas en las diferentes Áreas de la Administración Municipal, no obstante lo anterior el Personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ SUBSECRETARIO DE DESPACHO SUBSECRETARIA
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO